

# Protección Financiera

## Estrategia para la atención de desastres de gran magnitud

Proyectar la actuación ante desastres de gran magnitud como un terremoto, es una de las previsiones públicas para apalancar recursos financieros requeridos para la atención.

La estrategia se basa en la consideración de los sismos o terremotos como el principal escenario de riesgo de la ciudad, debido a las cuantiosas pérdidas que podrían generarse.

Con esta visión, se plantea la Estrategia de Protección Financiera, la cual se articula al Plan Distrital de Desarrollo y al Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018 - 2030.

Está estructurada en tres líneas de acción con metas indicativas a los años 2020, 2025 y 2030, con las cuales se busca su avance temporal:

1

**Identificación y conocimiento del riesgo fiscal debido a la ocurrencia de desastres**

Se basa en realizar y actualizar la evaluación de pérdidas y daños por sismo. Esta actividad cuenta con avances por parte del IDIGER.

2

**Gestión de Instrumentos Financieros para la Gestión del Riesgo**

Generará la implementación de crédito contingente para la respuesta a emergencias y recuperación de desastres.



Abordará el diseño e implementación de instrumentos para la recuperación post-desastre.

Desarrollará la subcuenta de protección financiera del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático.

3

**Aseguramiento del riesgo catastrófico de los activos públicos**

Promoción e implementación del aseguramiento de bienes fiscales y de viviendas.

Esta estrategia de financiamiento para el riesgo de desastres, pone a Bogotá como una de las ciudades pioneras a nivel mundial, estableciendo un marco orientador para afrontar los posibles riesgos financieros antes de la ocurrencia del evento.

Parte de la innovación consiste en que la estrategia busca fortalecer la gestión fiscal de Bogotá, reduciendo su vulnerabilidad y mejorando la capacidad de respuesta y recuperación ante un evento de gran impacto como un sismo.

Alcaldía de Bogotá